

JUZGADO FEDERAL

POR

JULIO OSCAR CABAL

El Señor Juez Federal Nº 1, Secretaria Civil Nº 1 de Santa Fe hace saber que en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/OTRO s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. 300/00, CUIT. 20-10338464-9 y 27-11210990-6, se ha ordenado que el Martillero Julio Oscar M. Cabal, Mat.153 CUIT. 20-06220901-2 venda en pública subasta el día 25 de Abril de 2008 las 11 hs. o el día hábil siguiente a la misma hora si aquel resultare feriado, en el Hall del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 28 de Santo Tome, Provincia de Santa Fe, el siguiente inmueble ubicado en calle HERNANDARIAS Nº 1337 de dicha ciudad. Inscripto al Registro General: Tº 564 Par, Fº 1575, Nº 28.302, Dep. La Capital, partida Impuesto Inmobiliario Nº 10-12-00 142873/0012-6 El bien saldrá a la venta con la Base de \$ 56.950,22 La venta judicial del inmueble deberá efectuarse bajo el sistema de "LICITACIÓN BAJO SOBRE" (art. 570 del CPCCN) Las ofertas deberán presentarse en Secretaría de ese Juzgado hasta las dos primeras horas hábiles del día anterior al remate. El día de la subasta el Martillero en presencia de la Secretaria realizará la apertura de sobres labrándose el acta correspondiente con el contenido de cada una de ellos. Dejase establecido que los oferentes deberán estar presentes en el acto del remate, para mejorar las ofertas realizadas en caso de empate bajo esa modalidad, sin perjuicio de lo ordenado Ut-supra, podrá mejorarse la oferta mas alta en el acto de la subasta a través de la puja de la voluntad de los oferentes presentes en el mismo, en caso de no haber postores saldrá a la venta en una segunda subasta con la base reducida en un 25% \$ 42.712,67 en idénticas condiciones que las señaladas Ut-supra. El adquirente deberá abonar el 10 % en concepto de seña y a cuenta del precio, mas la comisión de ley del Martillero 3% y el saldo al aprobarse la subasta (art. 580 del CPCCN). Hágase saber las deudas previas en el momento de la subasta y saldrá a la venta libre de impuestos, tasas y/o contribuciones las que serán a cargo del comprador a partir de aprobada la subasta y efectuada la tradición del bien. El inmueble se encuentra desocupado. Fijase fecha y hora de visitas: 22 y 23 de Abril de 2008 de 10 a 12 hs. Lo que se publica a los efectos legales en el Boletín Oficial y diario El Litoral en la forma dispuesta en el art 566 del CPCCN. Mas Informes en Secretaría del Juzgado, al Banco de la Nación Argentina, Suc. Santo Tome o al Martillero a los Tel. 0342-459-6234, 156-114990. Santa Fe, 15 de Abril de 2008. Muriel Arteaga de Tallone, Secretaria.

S/C 29696 Abr. 17 Abr. 18

---